

CIRCULAR 13/2023

PARA: Federaciones Autonómicas

FECHA: 05 de septiembre de 2023

ASUNTO: COPA IBERDROLA 2023 - MÓSTOLES

Estimados Presidentes, Delegados, deportistas y técnicos interesados:


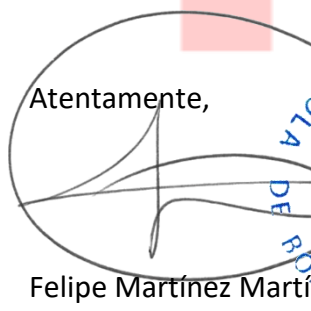
Tengo el gran placer de invitar a todas las interesadas a participar en la COPA IBERDROLA, cuya fecha de celebración está prevista para el 04 de noviembre de 2023, en la ciudad de Móstoles (Madrid).

Se adjunta a esta circular copia de las bases reguladoras del evento, en la que se especifica el sistema de selección de las participantes, así como las condiciones y horarios provisionales.

Si tienen preguntas al respecto, póngase en contacto con la RFEBoxeo en campeonatos@feboxeo.es

La RFEBoxeo tiene muchas ganas de darles la bienvenida a Móstoles.

Atentamente,



Felipe Martínez Martínez
Presidente RFEBoxeo

C/ Ferraz, 16 - 28008 – Madrid – España Telf.: 915 477 758 / 477 791

www.feboxeo.es E-mail: feboxeo@feboxeo.es

BASES REGULADORAS – COPA IBERDROLA 2023 VI EDICIÓN

La **Copa Iberdrola** afronta en 2023 su **SEXTA EDICIÓN**. Esta competición nació con el objetivo de dotar a las deportistas más punteras de España de una mayor actividad y, por tanto, de más experiencia de cara a futuras competiciones, tanto de carácter nacional como internacional. Además, sirve como una prueba más de valoración, para aquellas categorías donde la elección de nuestras representantes, en ciertas competiciones internacionales, todavía está por decidir.

En esta sexta edición, como en las anteriores, se busca que las deportistas más destacadas del panorama nacional se enfrenten entre sí, lo que garantiza duelos excitantes, enriquecedores para las competidoras y atractivos a ojos del público.

A continuación, pasamos a describir los detalles que definen esta competición:

1. LUGAR Y FECHA DE LA COMPETICIÓN.

La **Copa Iberdrola** tendrá lugar este año el sábado día 04 de noviembre de 2023, tanto el lugar exacto de la competición como el del alojamiento serán informados en breve.

La ciudad anfitriona de esta VI edición será la madrileña **Móstoles**.

C/ Ferraz, 16 - 28008 – Madrid – España Telf.: 915 477 758 / 477 791

www.feboxeo.es E-mail: feboxeo@feboxeo.es

2. SISTEMA DE COMPETICIÓN

La competición se desarrollará en **varias categorías de peso** (a designar) y a **combate único** en cada una de ellas.

El combate en cada división lo disputarán un miembro del Equipo Nacional y un rival elegido según las dos bases siguientes.

3. ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO NACIONAL

La designación de los miembros del Equipo Nacional será competencia exclusiva del **Seleccionador Nacional**, siempre según interés deportivo, disponibilidad de sus integrantes, calendario internacional u otra razón.

Nota: La designación inicial puede ser objeto de cambios.

4. ELECCIÓN DEL RESTO DE COMPETIDORES

El resto de **competidoras serán designadas** siguiendo los siguientes principios y el orden de los mismos:

1. Deportistas que quedaran en primer, segundo o tercer lugar en los Campeonatos de España Élite AOB por autonomías del presente año (2023), por ese orden de preferencia. En el caso del tercer puesto, la preferencia será el que perdiera en semifinales con la Campeona de España. Para ello **las interesadas deberán enviar su inscripción dentro de la fecha señalada.**

C/ Ferraz, 16 - 28008 – Madrid – España Telf.: 915 477 758 / 477 791

www.feboxeo.es E-mail: feboxeo@feboxeo.es

2. En su defecto, y si las inscripciones no cumplieran con lo reglamentado anteriormente, el otro competidor será seleccionado por la Federación Española de Boxeo.
3. En el caso de que en alguna de las categorías de peso no pudiese estar un/una componente del Equipo Nacional, se podrá establecer que participen, por orden de prioridad, los inscritos en esa categoría entre ellos. Para ello se usará el siguiente proceso:
 - Se abrirá un plazo para que las interesadas (las que en el Campeonato de España Élite AOB 2023 obtuvieron medalla en cada categoría de peso) se inscriban mediante la cumplimentación y envío de la ficha del Anexo a la dirección de email campeonatos@feboxeo.es . El plazo de inscripción quedará cerrado a las 14.00 horas del día **9 de octubre de 2023**.
 - Si la presentación de candidaturas para competidor/a quedara desierta y, por tanto, el puesto vacante, la Federación Española de Boxeo determinará el nombre de la deportista que será seleccionado para la competición.

4. PREMIOS

La Real Federación Española de Boxeo establece los siguientes premios para los participantes:

- CAMPEONA: COPA y premio de equipamiento deportivo de la marca patrocinadora de la RFEBBox valorado en 200 €.
- SUBCAMPEONA: Premio de equipamiento deportivo de la marca patrocinadora de la RFEBBox valorado en 100 €.

C/ Ferraz, 16 - 28008 – Madrid – España Telf.: 915 477 758 / 477 791

www.feboxeo.es E-mail: feboxeo@feboxeo.es

5. REGLAS TÉCNICAS Y DE COMPETICIÓN

Se utilizará la normativa existente para Competiciones Nacionales Oficiales de ámbito estatal.

6. ÁRBITROS

A propuesta del Comité Nacional de Árbitros-Jueces, la Real Federación Española de Boxeo designará los colegiados y las ternas arbitrales neutrales correspondientes para dirigir los combates de estos campeonatos.

7. ALOJAMIENTOS Y MANUTENCIÓN

La Real Federación Española de Boxeo **se hará cargo de todos los gastos de alojamiento y manutención** de los boxeadores, jueces y técnicos.

Nota: Cada deportista inscrito podrá acudir a competir junto **a un técnico**, el cual deberá tener licencia federativa en vigor y homologada/registrada por la Federación Española de Boxeo. El **desplazamiento** hasta el lugar del evento correrá a cargo de los participantes.

C/ Ferraz, 16 - 28008 – Madrid – España Telf.: 915 477 758 / 477 791

www.feboxeo.es E-mail: feboxeo@feboxeo.es

8. CATEGORÍAS DE PESOS DE LA COMPETICIÓN

COPA IBERDROLA · ÉLITE FEMENINO

9 categorías de peso: 46-48kg, -50kg, -52kg, -54kg, -57kg, -60kg, -64kg, -69kg, -75kg.

Nota: Se permitirá un kg. de margen para las categorías estipuladas en ambas competiciones.

La RFEBox se reserva el derecho a implementar o modificar las categorías de peso, por motivos de un mejor funcionamiento de la competición.

9. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

El **calendario provisional** de actividades de la competición será:

DÍA	HORA	PROGRAMA
03/11/2023	16:00 h.	Llegada de competidores y técnicos
04/11/2023	09:00 h.	Chequeo médico, pesaje y entrega de documentación
	18:00 h.	Inicio de Combates
05/11/2023	11:00 h.	Salida de competidores

Nota: Los horarios de la competición, pesaje y reconocimiento médico pueden ser modificados por la organización, así como las condiciones de alojamiento aquí descritas

C/ Ferraz, 16 - 28008 – Madrid – España Telf.: 915 477 758 / 477 791

www.feboxeo.es E-mail: feboxeo@feboxeo.es